

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: UN SECRETO A GRITOS PARTE 2

Quede claro: aunque con la actual Directora del SENA, María Andrea Nieto, hemos sostenido diferencias transparentes –ya hemos abundado en nuestra discrepancia con las políticas educativas del alto gobierno nacional para la entidad–, aquello no nos impide saludar tanto las revelaciones que viene haciendo sobre la injerencia y presiones del Secretario de Presidencia Alfonso Prada en el SENA, como algunas de sus recientes decisiones. Además creemos que se debe profundizar en las denuncias –muy graves como adelante veremos– y reconocemos avances en relación con trascendentales e inaplazables asuntos:

- A. Materialización de 3 decretos: **Ampliación 3.000** cargos; 800 temporales y **nivelación**.
- B. Cumplimiento de un alto porcentaje del acuerdo colectivo.
- C. Apertura de proceso de **concursos** para proveer 4.973 cargos.
- D. Proceso de **encargos** – reconociendo derecho de los empleados de carrera
- E. **Traslados** pendientes con lo que se resolvió problemática a los trabajadores
- F. Asignación de más **de 7.000 millones** de pesos para resolver problemas de **Seguridad y Salud en el Trabajo**.
- G. Discusión **de temas pedagógicos** y sobre la calidad de la formación.
- H. Reconocimiento de las capacidades de funcionarios de carrera de mucho tiempo en el SENA: (**Elsa Aurora Bohórquez, María Nancy Azucena Pérez, Yulieth Ospina**, entre otras)
- I. Diálogo permanente sobre temas institucionales, con diversos sectores de trabajadores.

Ahora bien, a las graves irregularidades que ayer señalamos, en relación con el actuar de Alfonso Prada en su paso por el SENA, hoy queremos recordarle a la comunidad educativa que en función de su cálculo clientelista, mantuvo en el cargo a directivos regionales altamente cuestionados como los siguientes:

DIRECTIVOS REGIONALES MÁS CUESTIONADOS POR ESTOS DÍAS:

No.	Cargo y Regional	Nombre	Denuncia
1	Director Chocó	Carlos Andrés Vargas García	Denunciado por supuesto cobro a los contratistas para firmar contrato.
2	Director Putumayo	Andrés Fajardo	Denuncia por cobro, irregular apoyo a Argenis Velásquez. Presunto cobro de cuotas.
3	Director Caquetá	José Delby Vargas	Presuntas irregularidades con el Fondo Emprender. Concierto en nombre del SENA.
4	Subdirectora Centro de la Salada y Director Regional Antioquia	María Mercedes Vélez	En cuanto a la Subdirectora: hay denuncias en entes de control y en oficina de control interno por irregular presencia en las instalaciones del SENA e intromisión en el desarrollo de actividades institucionales de su esposo, exalcalde de Amagá y con problemas judiciales por presuntas irregularidades durante su administración. También está siendo investigada por el pago de contratos sin el cumplimiento del objeto y por sobrecostos en la contratación. Igualmente, denunciada por un arboricidio en las instalaciones



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

			del SENA y por el constante acoso laboral.
5	Subdirector Palmira	Jhonatan Figueroa	De conducta Antisindical y violatoria de derechos ciudadanos. Enemigo de la protesta social y del respeto de derechos fundamentales; violador del derecho a la vida de dirigentes sindicales.

Adicionalmente, el hoy Secretario de Presidencia propició desgreño y desadministración manifestados entre otras, en:

1. Incumplimiento de acuerdos e irrespeto a la negociación colectiva, por parte de Alfonso Prada quien posaba de demócrata, mientras estimulaba la cultura antisindical, el paralelismo, en retaliación ante nuestras denuncias. violó libertades sindicales, persiguió al movimiento estudiantil y militarizó las protestas para silenciar los reclamos de la comunidad educativa. Este aspecto afortunadamente se ha superado en los últimos meses, durante la presente administración de la Directora María Andrea Nieto.
2. Construcción de obras desfinanciadas, pasando de 6 obras en el cuatrienio anterior a 67 obras a la fecha (39 obras nuevas + 19 de Atlántico + 2 Bogotá + 7de Valledupar) con serios problemas por denuncias de sobrecostos unas y lo peor: con incumplimientos en su ejecución, que ponen en riesgo al SENA porque las obras no avanzan; con contratistas que aparentemente no cuentan con la estabilidad financiera para cumplir y que a la fecha presentan no pago a los trabajadores como está ocurriendo en Buenaventura.
3. Incumplimiento del acuerdo colectivo firmado con los trabajadores en 2015. Fue necesario un paro de 37 días y a la llegada de la actual administración se logra materializar el cumplimiento de los mismos.

CONTRATOS Y NOMBRAMIENTOS QUE EXIGEN REVISIÓN:

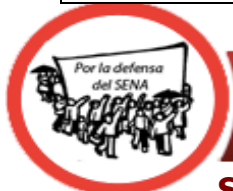
- Alfonso Prada firmó un jugoso contrato de prestación de servicios TIC por valor de \$500 mil millones, el cual está demandado. El CONSORCIO UNIÓN TEMPORAL SENA DIGITAL, quien fue quien ganó la licitación DG-LP-011 de 2014, conformado por TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, quien hace parte de CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS Y LAS COMUNICACIONES CINTEL como miembro de su Junta Directa; y este último, quien aparentemente evaluó a los proponentes de la licitación, hace evidente un conflicto de intereses pues la conexión comercial entre todos éstos hace que el interés general ceda ante el interés general que el SENA debió tener en la contratación, buscando la mejor oferta de todas en el proceso licitatorio, y promoviendo la mejor forma de racionalizar el gasto en la prestación del servicio público de educación y formación integral para el trabajo..
- Contrato 448 : Para hija de Humberto de la Calle (Alejandra de la Calle Restrepo) el estudio previo incluye una justificación para superar el pago de honorarios por fuera de la tabla institucional, el monto mensual es del 10.000.000. El análisis del sector no se relaciona con el objeto contractual, ni con los estudios previos.
- Los contratos de los asesores directos de la Dirección General durante la administración de Prada fueron:
 - A. Contrato 003 : Daniel Quiroga Plazas liquidado el 20 de Abril 2017 / Vr mensual 13.493.000.
 - B. Contrato 005 : JULIAN ANDRES RIVERA CORDOBA-Liquidado el 26 de Abril de 2017, \$13.493.000.
 - C. El contrato 577 tiene un otrosí en el mes de Abril donde le adicionan : "participar en visitas técnicas y reuniones de trabajo dentro y fuera de la entidad en el ámbito

nacional o internacional relacionadas con temas del grupo de certificación de competencias laborales”. Esta función no está contemplada en los estudios previos.

- D. Nombramiento de Sandra Viviana Amarillo Forero en cargo de libre nombramiento y remoción, como Asesora Grado 11 del despacho de dirección general en archivo se encuentra la hoja de vida de la función pública y de interés se observa que procede de experiencia con contratos con la OEI. SE anexa resolución 1974 de 2014 donde se le asigna la legalización de viáticos nacionales e internacionales y de horas extras de los funcionarios del despacho

MAPA POLITIQUERO: Según la información recibida, la influencia de Congresistas de la unidad nacional, directorios de casi todas las denominaciones, Cambio Radical y/o allegados de Alfonso Prada se extiende por casi todo el país. Entre los más mencionados en diversos círculos:

ANTIOQUIA	Juan Felipe Rendón, Director Regional, ahijado de Álvaro Uribe Vélez y protegido de Juan Valdez, violador de derechos humanos durante la protesta de los trabajadores, liderada por SINDESENA, instaló de manera permanente la fuerza pública en el SENA e impidió el uso de servicios sanitarios a los protestantes, por ello se ganó el reconocimiento de Alfonso Prada, quien lo presentó como modelo a seguir en caso de protestas.
CALDAS	Centro de automatización industrial, Senador Mauricio Lizcano está apoyando a Vargas Lleras
HUILA	Director regional Huila unidad nacional. Subd Campoalegre conservador. Subd. Neiva conservador. Subd de La Plata es nueva del partido liberal padrino Rodrigo Villalba. Subd. Garzón partido conservador, Subd. Pitalito nueva parte conservador.
VALLE	Buga Alexander Atehortúa. Amigo personal de Adriana Barragán, esposa de Alfonso Prada. En los otros Centros de Formación y en la Dirección Regional fuerte influencia de Cambio Radical, de la Gobernadora Dalían Francisco Toro y del Partido Conservador.
CESAR	Carlos Melo Freyle, Subdirector centro de operación y mantenimiento minero, representante Eloy "Chichi" Quintero Cambio Radical
CORDOBA	Subdirectora del CCIT Aura Miranda Mendoza, también de la tolda de Sara Piedrahita Lyons. CABP, José Nicolás Barrios Acosta, de las toldas del hoy privado de la Libertad Musa Besaile. Hoy los rumores en Córdoba, es que tanto Director Regional y Subdirectores pertenecen al Grupo de Vargas Lleras.
MAGDALENA	Director: Víctor Armenta (Fabián Castillo -cambio radical)
BOLIVAR	Centro Náutico pesquero el hijo de Piedad Zucardy García partido de la U. Centro Comercio y Servicios. Martha Cury partido de la U. Centro Para La Industria Petroquímica Sandra Villadiego partido de la U. Al igual que la Dirección Regional.
SANTANDER	Santander Cambio Radical con influencia en casi todos los centros de la regional así: en el área Metropolitana de Bucaramanga, CIMI Girón. CSET Bucaramanga, CIDM Floridablanca. casa Piedecuesta. CIDT Barrancabermeja.
CASANARE	Directora Regional, supuestamente cuenta con el respaldo de Cambio Radical.
ATLANTICO	Jackeline Rojas, Directora Regional, quien inicialmente contaba con el respaldo del Senador Benedetti, pero hoy se dice que su respaldo corre por cuenta de Cambio Radical – Los Char y Alfonso Prada. De ingrata recordación por su actuación durante los 37 días de paro que nos vimos obligados a realizar los trabajadores y estudiantes del SENA, por su agresiva conducta, por la constante burla a la protesta, su militarización y especialmente por irrespetar libertades sindicales, así como la autonomía e independencia sindical, irregularmente suscribió un acuerdo de levantamiento de paro con dos organizaciones sindicales que no eran los líderes de la misma y con quienes paradójicamente hoy sostiene una fuerte controversia por violación de derechos fundamentales. Cedagro - Marta Villalba representante a la cámara. Colombo, representante Miguel Amín. Comercial senador Char e industrial, Senador Benedetti
CAUCA	Cauca se presume que los centros de Comercio y Servicios, Teleinformática y Producción



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

	Industrial y la Dirección Regional son cuota del senador Luis Fernando Velasco Chávez, Partido Liberal y el centro Agropecuario al representante a la cámara John Jairo Cárdenas Partido de la U.
GUAJIRA	Guajira, centro industrial Alfredo Deluque partido de la U, y centro Agroempresarial Ñono Elías, partido de la U.
GUAINIA	Presuntamente ha sido tomado por Cambio Radical - Representante Carlos Cuenca Chaux.
MAGDALENA	Director: Víctor Armenta (Fabián castillo -cambio radical) Subdirector CLPE: Eduardo Robles (Eduardo Díaz Granados - partido de la U). Subdirector del CAAG: Jairo Tamaris roncayo, Jaime serrano -Liberal).
META	Dirección regional: Marcela Amaya gobernadora Filiación política liberal. Subdirección del CISM Lucy Contento filiación política partido de la U.
NORTE DE SANTANDER	José Antonio Lizarazo Sarmiento. Es cuota durante 14 años del SENADOR, Manuel Guillermo Mora Jaramillo del partido de la U. Feliz con la fronda Burocrática en la dirección Regional, Empleo, Emprendimiento y los centros CEDRUM, en el centro CIES tienen influencia el Clan de los Cristo. Juan Fernando Exministro, pre Candidato y el hermano SENADOR Andrés Cristo del Partido Liberal.
SAN ANDRÉS	Directora y Subdirectora Lorena Aldana Pedrozo, Partido Liberal. Cuota del Gobernador actual.
SUCRE	En Sucre, el director que es el mismo subdirector, afinidad política Liberal y partido de la U.
NARIÑO	Directora Regional. Miryam Paredes. Centro de Lope: Miryam Paredes y Liliana Benavides Ipiates; Eduardo Enríquez Maya. Tumaco: Guillermo García Realpe, liberal.
PUTUMAYO	Argenis Velásquez, representante a la Cámara representantes del Putumayo. Partido Liberal.
VICHADA	Es manejado por el partido liberal, representante Marco Sergio Rodríguez.
CAQUETÁ	El director regional está respaldado por el representante a la cámara por Harry Giovany González y por gobernador Álvaro Pacheco Álvarez los dos del partido liberal.
RISARALDA	Director Regional, Andrés Aurelio Alarcón Tique: Carlos Arturo Botero López, exgobernador Rda - Partido Conservador Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial - Jhon Freddy Amaya Taborda: Diego Patiño Amariles exgobernado, exrepresentante de Rda: Partido Liberal. Centro de Comercio y Servicios - Rocío López: Diego Patiño Amariles, exgobernador de Rda - Partido Liberal. Centro de Atención al Sector Agropecuario: Evelio Giraldo Saavedra: Diego Alberto Narango, Excongresista - Partido Conservador.

Dejemos establecido: 1) Este es un mapa apenas parcial construido con las insistentes informaciones que nos llegan. 2) No acompañamos que se produzcan rotaciones en beneficio de denominación partidista alguna. Por el contrario, reclamamos que se vinculen directivos en función del mérito, ese célebre rey de burlas que tanto se invoca pero ni de fundas se cumple. Y 3) Saludamos que se desvinculen directivos de reconocidas prácticas clientelares que por lo mismo han sido vinculados y sostenidos por las coaliciones y componendas de turno. Al tiempo, llamamos a retomar la reclasificación de cargos de Subdirectores de Centro –claves en la administración educativa del SENA– en un grupo ocupacional de carrera y con vinculación por oposición de mérito.

Finalmente insistimos en que se revise a fondo el contratismo y la extendida planta paralela, al tiempo que hacemos un llamado para que se llegue hasta el final en la investigación de las denuncias aquí expuestas; a que no se pretenda cubrir con una cortina de humo los graves hechos que se demuestran; a que prime el respeto por la transparencia, la verdad, el mérito y los derechos de trabajadores, y que no se continúe sometiendo a la entidad al vaivén de los intereses de los políticos de turno, ni se sacrifique a quienes con valor civil enfrentan semejantes situaciones.

Invitamos a los medios de comunicación a contribuir para que se revele la verdad en el SENA, para bien de ésta, la entidad más querida de los colombianos.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 31 de octubre de 2017